



LAS CUSTODIAS PROCESIONALES EN CÓRDOBA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII: ANÁLISIS Y NUEVAS APORTACIONES¹

PROCESSIONAL MONSTRANCES IN CORDOBA IN THE XVII AND XVIII CENTURIES: ANALYSIS AND NEW CONTRIBUTIONS

MARÍA DEL AMOR RODRÍGUEZ MIRANDA
Universidad de Málaga

Recibido: 16/06/2021

Aceptado: 10/10/2021

RESUMEN

El presente artículo presenta un estudio formal, evolutivo e iconográfico de las principales custodias procesionales turriformes del sur de la provincia de Córdoba, que fueron realizadas en los siglos XVII y XVIII. Del siglo XVII se analiza la custodia elaborada por Antonio Alcántara para Santaella y del siglo XVIII, los ejemplares de Espejo, Baena, Cabra y Montalbán de Córdoba. Se completa el examen artístico con una serie de documentos inéditos, que vienen a corregir algunas erratas de publicaciones anteriores.

Palabras clave: custodia procesional, Corpus Christi, Córdoba, platería, cofradía, Santísimo Sacramento.

¹ Este trabajo se inscribe en el marco del Grupo de Investigación y Tecnología de Bienes Culturales (INTECBIC), HUM-428.

ABSTRACT

The present article presents a formal, evolutionary and iconographic study of the main processional custodians of the southern tower of the province of Cordoba, carried out in the 17th and 18th centuries. From the seventeenth century will be studied the custody elaborated by Antonio Alcántara for Santaella and of century XVIII, the specimens of Espejo, Baena, Cabra and Montalban of Cordova. The artistic analysis will be completed with documentary support, some unpublished documents will be brought to light and some mistakes of previous publications are correcte.

Keywords: Custody processional, Corpus Christi, Córdoba, silverware, brotherhood, Blessed Sacrament.

1. BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

Existen diversas obras publicadas que se dedican a la custodia procesional de plata. Unas tratan el tema de manera genérica, mientras que otras son monográficas sobre ejemplares concretos. La primera de ellas fue escrita a comienzos del siglo XX, *El Corpus Christi y las custodias procesionales*². En el año 1983, José Martín Ribes redactó un manuscrito dedicado a la custodia procesional de Enrique de Arfe de la catedral cordobesa³. Posteriormente, en 1987, Carl Hermmarck saca su libro *Custodias procesionales en España*, donde se realiza un estudio pormenorizado de los principales tipos existentes en España⁴. En cuanto a artículos generalizados, que aportan datos de gran interés, se pueden consultar varios, entre ellos en el que -en 1992- María Jesús Sanz analiza la evolución de estas piezas⁵ o el que dedica a la figura de Juan de Arfe, con una larga introducción a las custodias españolas del momento⁶. Algo posteriores son los de

2 GOTOR, G. de, *El Corpus Christi y las custodias procesionales de España*. Barcelona, Ed. Académica, 1916.

3 MARTÍN, RIBES, J., *Custodia procesional de Arfe*. Córdoba, Caja provincial de Ahorros y Asociación de Amigos de Córdoba, 1983.

4 HERNMARCL, C., *Custodias procesionales en España*. Madrid, Ministerio de Cultura Hermmarck, 1987.

5 SANZ SERRANO, M. J., "La transformación de la custodia de torre desde los modelos góticos a los renacentistas", en *Actas del IX Congreso español de historia del arte*. León, Universidad de León, 1992, pp. 133-146.

6 SANZ SERRANO, M. J., *Juan de Arfe y Villafañe y la custodia de Sevilla*. Sevilla, Diputación provincial, 1978.

Llamazares Rodríguez sobre la fiesta del Corpus Christi⁷ y el de Rivas Carmona en relación a las custodias en las catedrales⁸.

A partir de ese momento, manuales y artículos variados se multiplicarán por nuestra geografía y en el caso de Córdoba, ocurrirá lo mismo⁹. A la custodia de Enrique de Arfe se le dedicarán varios de ellos¹⁰ y aparecerán otros sobre algunos de los ejemplares más destacados de la provincia, como Puente Genil, Baena o La Rambla¹¹. Para encontrar más datos, habrá que irse a catálogos de exposiciones u otras obras, en las que se hallan referencias a estas grandes creaciones de platería¹².

7 LLAMAZARES RODRÍGUEZ, F., “Orfebrería eucarística: la custodia procesional en España”. En FERNANDO JUÁREZ, G. y MARTÍNEZ GIL, F. (eds.), *La fiesta del Corpus Christi*. Cuenca, Universidad Castilla-La Mancha, 2002, pp. 123-156.

8 RIVAS CARMONA, J., “los tesoros catedralicios y la significación de la custodia procesional: la aportación de los siglos XVII y XVIII”. En MANSILLA DE PASCUAL, F. (ed.), *Lettera Scripta in honorem Profesor Pascual Martínez*. Murcia, Universidad de Murcia, 2002, Vol. 2, 2002, pp. 891-918.

9 DABRIO GONZÁLEZ, M. T., “La custodia procesional en Córdoba”. En *Laboratorio de Arte*, nº 17, 2004, pp. 209-228.

10 HERRÁEZ ORTEGA, M. V. “Orfebrería y liturgia en la Baja Edad Media: el programa iconográfico de la custodia procesional de Córdoba”. En *Anales de historia del arte*, nº 4, 1993-4, pp. 783-792; SANZ SERRANO, M. J., *La custodia procesional. Enrique de Arfe y su escuela*. Córdoba, Cajasur, 2000; AGUILAR PRIEGO, R., “Custodia de la parroquia del Sagrario de la Catedral de Córdoba”. En *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 57, 1947, pp. 123-127.

11 RIVAS CARMONA, J., “La custodia procesional de Puente Genil: reflexiones sobre una obra de platería del siglo XVI”. En *Imafronte*, nº 12-13, 1998, pp. 293-302; GALISTEO MARTÍNEZ, J., “Dime como en la tierra el cielo cabe... En torno a Damián de Castro y la custodia procesional de La Rambla (Córdoba). Aportación documental y reflexiones en torno a un proyecto”. En *Boletín de Arte*, nº 26-27, 2005, pp. 205-215; GALISTEO MARTÍNEZ, J., “Sacramento y culto: las custodias procesionales de Aguilar de la Frontera y Montilla (Córdoba)”. En RIVAS CARMONA, J. (ed.), *Estudios de platería San Eloy 2006*, Murcia, Universidad de Murcia, 2006, pp. 205-215; GALISTEO MARTÍNEZ, J., “Discurso histórico, arquitectura y simbolismo en la custodia procesional de La Rambla (Córdoba)”. En *Actas de las III Jornadas de Patrimonio Cultural*, La Rambla, Ayuntamiento de La Rambla, 2007, pp. 83-99; COSANO MOYANO, F., “Aportaciones al estudio de la custodia de Baena”. En *Laboratorio de Arte*, nº 4, 1991, pp. 215-234; LARIOS LARIOS, J. M., “La custodia procesional de Fuenteovejuna, joya del plateresco español”. En *Fons Mellaria*, Fuente Obejuna, 1982, pp. 4-6.

12 GÓMEZ RIVERA, S., *Iglesia parroquial de Fuente Obejuna*. Córdoba, Cajasur, 1994; ORTÍZ JUAREZ, D., *Exposición de orfebrería cordobesa*. Córdoba, Monte de piedad y caja de ahorros de Córdoba, 1973; MORENO CUADRO, F. y NIETO CUMPLIDO, M., *Eucharistica Cordubensis*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1993; VENTURA GRACIA, M., *Orfebrería de la parroquia de San Bartolomé de Espejo*. Espejo, Ayuntamiento de Espejo, 1989; SÁNCHEZ-LAFUENTE, R. (ed.), *El fulgor de la plata*. Córdoba, Junta de Andalucía, 2007.

2. INTRODUCCIÓN

La custodia procesional surgió como una forma de embellecer la fiesta del Corpus Christi. Los orígenes de esta festividad en Córdoba¹³ y su desarrollo, sus características y las referencias documentales a la misma han sido objeto de diferentes estudios. Sus raíces se hunden en la época medieval y tuvieron su mayor desarrollo a partir del siglo XVI, propagándose por algunas localidades de la provincia, como es el caso de Montilla, Santaella o Cabra, por ejemplo¹⁴. El evento público por excelencia de dicha conmemoración va a ser la procesión del Corpus Christi y todo girará en torno a esa custodia de plata. Llama mucho la atención que obras como éstas, de gran valor y elevado coste, figuren en los tesoros de pequeñas parroquias, donde serán sufragadas por personajes destacados de cada localidad. Abarcan desde el siglo XV al XIX y las hay de diferentes estilos, formas y tamaños. La primera gran obra cordobesa será la custodia catedralicia de Enrique de Arfe, que ha sido considerada verdadera “*máquina arquitectónica...*”, “*reproduce fielmente una arquitectura de su tiempo, habitada por esculturas de contenido claramente teológico...*”¹⁵.

Juan de Arfe, en su obra *Varia Conmesuración*, fue el primer autor que definió la esencia de la custodia como “templo rico”, quedando así delimitado ese carácter arquitectónico, que se ve embellecido con elementos escultóricos y relieves, convirtiéndose así en un perfecto compendio entre arquitectura y escultura. Pero, además, delimita su significado con la expresión “custodia portátil”, para aquel recipiente que se usa durante la celebración de la eucaristía, diferenciándola de la “custodia de asiento”, que es la que servirá para la procesión. Estas custodias grandes surgirán de esas otras portátiles, a partir de ellas, se desbordarán sus límites y empezarán a aumentar en altura y en tamaño¹⁶.

Este proceso va a dar lugar a la coexistencia de diferentes tipologías dentro de las custodias procesionales. Así, en Córdoba, se pueden encontrar custodias de farol, de templete y de torre. De las dos primeras se presentarán algunas

13 ARANDA DONCEL, J., “La fiesta del Corpus Christi en la Córdoba de los siglos XVI y XVII”, en CAMPOS Y FERNÁNDEZ SEVILLA, F. J. *Religiosidad y ceremonias en torno a la eucaristía*, Vol. 1, San Lorenzo del Escorial, 2003, pp. 281-334; ARANDA DONCEL, J., “Las danzas de las fiestas del corpus en Córdoba durante los siglos XVI y XVII: aspectos folklóricos, económicos y sociales”. *B.R.A.C.*, nº 98, 1978, pp. 173-201; ARANDA DONCEL, J., “Las cofradías del Santísimo Sacramento y la fiesta del Corpus durante los siglos XVI y XVII en Córdoba”. *Minerva. Liturgia, fiesta y fraternidad en el barroco español. Actas del I congreso Nacional de Historia de las Cofradías Sacramentales*. Sepúlveda, 2008, pp. 273-297.

14 DABRIO GÓNZÁLEZ, M.T., *op. cit.*, 2004, pp. 210-214.

15 En esta obra se estudian los posibles orígenes de las custodias de torre, cuáles fueron las primeras y donde se localizan. A partir de dichas piezas, van a ir surgiendo todo un elenco de custodias que se propagarán por la geografía española. SANZ SERRANO, M.J., *op. cit.*, 1992, pp. 11-13.

16 HERNMARCK, C., *op. cit.*, p. 15.

variantes, se pueden encontrar ejemplares con pie y un templete y/o farol alzado sobre un astil moldurado –que en algunos casos puede desarrollar como remate una serie de pisos decrecientes parecidos a los que se desarrollan en las custodias de torre-, como la de Monturque, Hinojosa del Duque o Cañete de las Torres; otra, como es el caso de Puente Genil, que tiene un primer piso de templete sobre el que se desarrollan otros cuerpos decrecientes; y los templetes de un solo cuerpo, con algún tipo más o menos elaborado de remate, como son las de Priego de Córdoba y Lucena, ambas del siglo XVII. Mientras que el modelo de torre, desarrollado plenamente a partir del quinientos, se caracterizará por tener planta poligonal, perfil de líneas piramidales, varios cuerpos decrecientes y superpuestos, y remate. Propiedades éstas que se mantendrán a lo largo del tiempo hasta bien entrado el ochocientos. Se dedica el presente estudio al análisis de este último tipo de ejemplares.

En primer lugar, se verán cuáles son sus principales características, tanto arquitectónicas como escultóricas, con un epígrafe dedicado a los programas iconográficos, que constituyen verdaderos ejes didácticos y de difusión religiosa. Y se analizarán cuáles son las principales custodias que se realizarán en la provincia cordobesa a lo largo del seiscientos y setecientos. Dicho análisis se centra la presentación en cada una de las custodias y no en un examen comparativo con otras piezas del momento, ya que excedería en mucho el objetivo del presente artículo.

Ambas centurias van a representar para Córdoba el momento más destacado para el desarrollo de este tipo de obras. Las piezas realizadas a lo largo del siglo XVII estarán dominadas por el estilo herreriano, como es el caso de la custodia de Santaella, o la de Cabra¹⁷. Las peculiaridades de los ejemplares del siglo XVIII son, aparte de conservar esa estructura arquitectónica, su gran altura, el uso de columnas salomónicas y estípites, así como la abundante decoración que va a enmascarar todos esos elementos compositivos.

3. ANÁLISIS ESTRUCTURAL E ICONOGRÁFICO DE LAS CUSTODIAS DE TORRE DE CÓRDOBA

El tipo de planta de las piezas estudiadas presentan una forma cuadrangular, algunas de ellas con esquinas achaflanadas o molduradas, salvo el modelo egarense que es octogonal. Todas poseen dos pisos decrecientes en altura y dimensiones, y un remate; constituyendo el segundo de ellos, una repetición del

¹⁷ *Ibidem*, p. 28.

cuerpo central pero con menor tamaño. Son, además, bastante proporcionales en lo que a sus medidas se refiere.

En cuanto a los elementos sustentantes que flanquean cada esquina, en todos los casos se trata de elementos pareados, salvo en Santaella que es un trío. Aparecerán las columnas dóricas o corintias en los modelos seiscentistas, mientras que las barrocas se va a utilizar la columna salomónica o pilares moldurados al interior y estípites al exterior, como en la baenense. Estas piezas sustentantes suelen ser lisas o llevar fuste estriado o decorado con espejos u otros motivos ornamentales. Se apoyan sobre plintos, que, en ocasiones, adornan sus frentes con relieves, grutescos y otros recursos.

Estas columnas sostienen diferentes soportes. Cabra tiene arcos de medio punto y dinteles, sobre los que se alzan unas espadañas adornadas con campanitas en el piso principal y en el segundo, las columnas sostienen una cúpula semiesférica, sobre la que se levanta una pieza cilíndrica que soporta el remate. Santaella presenta el mismo tipo de arco de medio punto, pero aporta un intradós y unas enjutas decoradas con elementos de cabujones de esmalte y puntas de diamante, además de un frontón partido. Siguiendo las columnas, se sitúan figuras escultóricas sobre el entablamento. En el segundo cuerpo desaparece el arco de medio de punto, pero no el frontón triangular sobre el que se alza un cuerpo cilíndrico y cúpula con soporte para el remate.

El siglo XVIII presentará algunas novedades, aunque manteniendo en sí la estructura. En Espejo se puede ver un primer piso con las columnas salomónicas que han sustituido a las dóricas y corintias, soportando arcos de medio punto, y enjutas e intradós adornados ya con elementos barrocos. Y un segundo cuerpo también con arco de medio punto y un soporte bulboso para el remate. Baena va a repetir esta estructura de arco de medio punto en ambos cuerpos y soporte moldurado para la figura del remate.

Una vez visto cuales son las principales características que presentan en cuanto al aspecto formal, conviene hacer algunas apreciaciones sobre el desarrollo iconográfico, sus relieves y las esculturas de bulto redondo. Juan de Arfe había definido cómo debía estar distribuida la iconografía: en el basamento, relieves; en el cuerpo principal, esculturas de bulto redondo inspiradas o relacionadas con el Santísimo Sacramento; en el segundo cuerpo, el viril; en el tercero, figuras en torno a los Padres de la Iglesia; y, por último, un remate, dedicado al patrón o patrona de la localidad¹⁸. Estas custodias poseen casi todas

18 SANZ SERRANO, M. J., *op. cit.*, 1978, p. 40.

ellas, dos plantas, aun así van a mantener más o menos estas directrices, como se verá a continuación.

El programa iconográfico forma una parte esencial, ya que constituye en sí un mensaje a transmitir al pueblo asistente a la procesión. Se compone de dos elementos principales: los relieves y las figuras de carácter exento. Los primeros se van a situar fundamentalmente en los basamentos, en los frisos y en las enjutas de los arcos. Por otro lado, las esculturas ocuparán lugares privilegiados, de gran visibilidad por los espectadores, como son las esquinas de cada uno de los pisos, los remates de las columnas, puestos preeminentes de cada cuerpo y, por último, los remates. Los temas están relacionados con la vida de Jesús y, sobre todo, con la Eucaristía y la Santa Cena, y algunas escenas del Antiguo Testamento.

Los relieves aparecen en los basamentos de todos los ejemplares, salvo la de Espejo. Están inspirados en escenas del Antiguo Testamento, consideradas como precursoras de la Eucaristía¹⁹ y se muestran en la custodia de Cabra, que decora el frente con la Santa Cena y se completa con el Pelicano alimentando a sus crías, Moisés y la serpiente de bronce –es un recurso más dramático que didáctico-²⁰, el ave Fénix, el Cordero Místico, el sacrificio de Abraham –vinculado con la muerte de Jesús-²¹, y Sansón y el león²². Caso aparte y diferente es el cortejo triunfal de los vicios y los pecados, que luce la custodia de Santaella, formado por carros que son guiados y conducidos por el demonio y que, según el profesor Moreno, siguen el esquema de los triunfos paganos de *Los Triunfos* de Petrarca²³. Mientras que del Nuevo Testamento tan sólo se pueden ver los relieves de los Apóstoles de Santaella.

En cuanto a las figuras de bulto redondo hay una gran variedad. La imagen masculina más repetida va a ser Cristo Resucitado, que aparece como remate, lo que no es casualidad, sino que representa el momento cumbre de la vida de Jesús, por eso, tiene que consumir la obra. Se puede ver en Cabra y en el segundo cuerpo de Santaella. Mientras que Jesús como El Salvador será la imagen central de Cabra. Otro tipo de esculturas varoniles son los ángeles portadores de atributos, San Miguel de Santaella, San Bartolomé de Espejo –por ser la advocación de la parroquia espejeña-; y los cuatro Padres de la Iglesia, San

19 HERNMARCK, C., *op. cit.*, p. 68.

20 Representa el momento en que Moisés recibe de Dios el encargo de hacer una serpiente de bronce y ponerla sobre un asta para curar de las mordeduras de las serpientes a su pueblo, cuando estaban atravesando el desierto sin alimentos ni agua. Números 21:4-9.

21 Génesis 22: 1-18.

22 Jueces 16: 6-20.

23 MORENO CUADRO, F., *Platería cordobesa*. Córdoba, Cajasur, 2006, p. 102.



Fig. 1. Custodia de la parroquia de la Asunción y Ángeles. © María del Amor Rodríguez Miranda.

Agustín, San Ambrosio, San Jerónimo y San Gregorio el Grande, símbolos por sí mismos de la relación entre la custodia y la iglesia, pilares básicos y principales del catolicismo.

La representación femenina tiene su protagonismo en forma de las Virtudes, que se presentan tanto en Baena como en Santaella. Las otras efigies de mujer es la Fe, que a modo de remate corona la custodia de Baena, significando la superioridad que proporciona “*la victoria sobre la Razón y el reconocimiento por parte de la Sabiduría*”²⁴, así como la Virgen Inmaculada que centraliza la atención de su primer

4. LAS CUSTODIAS PROCESIONALES CORDOBESAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

La pieza más antigua de estas dos centurias es la de la parroquia de la Asunción y Ángeles de 1624 (Fig. 1). Fue elaborada por Pedro Sánchez de Luque y en el siglo XVIII, ampliada por Damián de Castro. Conserva una inscripción en el plinto, que reza: “*Acabose esta custodia siendo Obispo de Córdoba el ilustrísimo señor don Cristóbal de Lovera, año de 1626. Siendo obispo de Córdoba su ilustrísima don Fran Diego de Mardones, se mandó hacer, año de 1621, siendo Obrero el Licenciado Fernán Pérez Merino, se mandó hacer e acabose siendo Obrero el Licenciado Francisco Ruiz de Bohorques*”.

Tiene una altura de 1'77m. y una anchura de la base de 0'80m. Está realizada en plata en su color y esmaltes, fundida y cincelada²⁵. Consta de dos cuerpos principales y un gran remate. El piso inferior, levantado sobre zócalo, de planta cuadrangular y esquinas ochavadas. Columnas corintias soportan arcos de medio punto y dinteles. La segunda planta sigue el mismo esquema y se

24 HERNMARCK, C., *op. cit.*, p. 72.

25 NIETO CUMPLIDO, M. y MORENO CUADRO, F., *op. cit.*, p. 145; HERNMARCK, C., *op. cit.*, pp. 224-5; ORTIZ JUAREZ, D., *op. cit.*, pp. 56-57.

corona con una gran cúpula semiesférica, bajo la que hay una imagen del Salvador. Coronada por una imagen de Cristo resucitado. Presenta un basamento, que sirve al mismo tiempo de urna eucarística, realizado por Damián de Castro entre 1772 y 1781²⁶. Muestra sección octogonal y silueta algo bulbosa, ornamentado a base de hojarasca barroca, símbolos eucarísticos y los relieves de la erección de la serpiente de metal por Moisés y el sacrificio de Abraham, escenas relacionadas con la Santa Cena.

Algunos documentos relacionados con esta custodia fueron publicados por Aguilar Priego y Valverde Madrid en 1963²⁷. Se presentan ahora algunos legajos inéditos, que vienen a completar la historia de esta pieza. La primera referencia contractual está firmada en Cabra ante el escribano Francisco de Paz en 1625. En ella quedaba especificado que Pedro Sánchez de Luque era un maestro conocido y que fue llamado a Cabra para que realizara la custodia, siguiendo un modelo y un dibujo que era aportado por el propio presbítero de la parroquia –dibujo que no ha sido encontrado–, debía pesar 250 marcos de plata y llevar su arca²⁸:

El licenciado Fernán Pérez Merino, presbítero de la iglesia parroquial de la villa de Cabra digo y... en su nombre tengo tratado y concertado con Pedro Sánchez de Luque platero vecino de Córdoba de hacer una custodia de plata para la iglesia de peso de doscientos y cincuenta marcos y... conforme un dibujo que por estar formado de mi mano ... dicho Pedro Sánchez de Luque quiere con la misma de plata hacer una arca para el Santísimo Sacramento... no excediendo de los doscientos y cincuenta marcos de plata... y así se ha de entregar acabada la dicha custodia y arca se traiga para... se pese con razón de cada marco de oro, plata y hechura, ...ocho días del mes de septiembre de mil seiscientos y veinte...

El licenciado Diego Salgado

Pedro Sánchez de Luque”

El 31 de julio de 1625 se otorgó otra escritura en Córdoba, ante el escribano público Fernando Rodríguez de Orbaneja. De dicho legajo se extraen unos datos bastante interesantes sobre esta custodia. En primer lugar que había sido concertada ante un escribano público en la villa de Cabra el 26 de junio de 1625, o sea, antes que el anterior documento²⁹; y que debía ser entregada aunque no

26 MORENO CUADRO, F. *Op. cit.*, p. 102.

27 AGUILAR PRIEGO, R. y VALVERDE MADRID, J., “El platero cordobés Pedro Sánchez de Luque”. En B.R.A.C., nº 85, 1963, pp. 15-73.

28 Archivo de Protocolos Notariales, Córdoba [APN, Córdoba], Sección Cabra, escribano Francisco de Paz, legajo 1711P, Fol. 545-546.

29 El mal estado de conservación de este legajo completo no permite que sea consultado para los investigadores.

estuviera finalizada para la celebración del Corpus Christi del año siguiente. Si en el momento de la procesión no había sido acabada, tras la misma, volvería a ser entregada al platero para que la terminara. Queda también reflejado un hecho bastante significativo y es que sí el maestro no llegara a cumplir con lo pactado, respondería con sus propios bienes³⁰:

...se obligó de la cumplir en todo y por todo como en ella se contiene y dará la dicha custodia para la fiesta del Santísimo Sacramento que se ha de celebrar en la dicha villa de Cabra el día del Corpus Christi del año que viene de 1626 en el estado que hubiere para que así sirva en la dicha fiesta y se ha de devolver para la dar acabada de todo y cuanto arca y custodia para el día de Corpus Christi del año siguiente de mil seiscientos y veintisiete... para ello obligo bienes y dio poder a las justicias para su ejecución, y firmolo el otorgante que yo el presente escribano, doy fe que conozco siendo testigos Alonso Luque Rojas, Alonso Navarrete y Juan B. Segura, vecinos de Córdoba. Pedro Sánchez de Luque, Fernando Rodríguez Orbaneja, Escribano público.

Durante el tiempo que Pedro Sánchez de Luque estuvo realizando la custodia egabrense, vivió en la localidad y disfrutó del cobro del diezmo del aceite³¹, según la escritura encontrada en el Archivo de Protocolos:

Sean cuantos esta carta vieren como yo Pedro Sánchez de Luque, platero fiel marcador de oro y plata, vecino que soy de esta ciudad de Córdoba en la collación de Santa María, por voz y nombre y como seccionario que soy del Licenciado Fernán Pérez de Merino, presbítero obrero de la obra y fábrica de la iglesia mayor de la villa de Cabra y por virtud de poder que de el tengo que me otorgó en la dicha fábrica de Cabra a diez días del mes de julio de mil y seiscientos y veintiún años, por ante Francisco de Páez escribano público de la dicha villa, que originalmente tengo en mi poder para otras cobranzas, conozco y otorgo que he recibido y cobrado realmente y con efecto de Juan de los Ríos, carpintero vecino de Córdoba y sus compañeros arrendadores del

30 Este documento fue recogido por Aguilar y Valverde, se completa ahora la parte relacionada específicamente con la obligación aceptada por el platero de la ejecución de la custodia, así como el compromiso de responder con sus bienes. APN, Córdoba, escribano Fernando Rodríguez Orbaneja, legajo 9745P, fol. 423v-424. AGUILAR PRIEGO, R. y VALVERDE MADRID, J., "El platero cordobés Pedro Sánchez de Luque". *En B.R.A.C.*, nº 85, 1963, p. 43

31 Estaba completamente normalizado y legislado el hecho del arrendamiento de los derechos y despachos de las rentas de pan, menudo, vino y aceite, a través de una comisión, encabezada por el provisor de la diócesis y se ratificaba a través de un documento firmado en la notaría. A cambio del hacerse cargo del cobro del impuesto, disfrutaban de un gran puesto social y económico entre sus vecinos. De esto se deduce que Pedro Sánchez de Luque gozaría de un gran prestigio. MUÑOZ DUEÑAS, M. D., *El diezmo en el obispado de Córdoba*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1988, pp. 251, 254-6, 338 y 371-373.



diezmo del aceite de la dicha villa de Cabra, el año pasado de mil y seiscientos y veinte y tres, mil y cuatrocientos y treinta y seis reales y veinte y tres maravedies, que perteneció a las obras y fábrica de la dicha villa el dicho año en el dicho diezmo de que me otorgo por contento y entregado a toda...³².

Aunque Pedro Sánchez entregó la obra en la fecha acordada, no recibió todos los pagos inmediatamente, ya que la última liquidación fue en 1 de junio de 1633, según consta en escritura pública³³.

Fig. 2. Custodia procesional de la parroquia de Santaella. © María del Amor Rodríguez Miranda.

La custodia procesional de la parroquia de Santaella (fig. 2) fue elaborada por Antonio de Alcántara en el año 1656, según reza en la inscripción del zócalo: *“Esta custodia hizo el licenciado Antonio de Alcántara, platero de mazonería, fiel y marcador que fue de la ciudad de Córdoba, por mandato de su ilustrísima el señor don Antonio de Valdés, obispo de dicha ciudad, siendo obrero y mayordomo de la iglesia mayor de Santaella, el licenciado Pedro Martín de Baena. Año de 1656”*. La escritura pública fue concertada ante el escribano Jurado el 10 de julio de 1653³⁴:

Sean cuantos esta carta vieren como en la ciudad de Córdoba a once días del mes de julio de 1653 años, que otorgo Antonio de Alcántara platero de mazonería fiel marcador de oro y plata, vecino de Córdoba a la collación de Santa María, se le encarga de hacer para la fábrica de la iglesia de la villa de Santaella, una custodia de plata de peso de sesenta y cuatro marcos poco más o menos, dorada de cuerpos, con arquitectura y tamaño que convenga conforme al peso con su relicario de mayor, a precio cada marco de lo que pesare dicha custodia de catorce ducados de vellón. Por razón de su hechura y oro, la que ha de dar

32 APNC, Córdoba, Sección Cabra, Escribano Jurado, Legajo 8489P, fol. 734-736v.

33 AGUILAR PRIETO, R. y VALVERDE MADRID, J., *Op. cit.*, p. 102.

34 El profesor Valverde citó por vez primera la existencia de un documento notarial relacionado con el contrato de la custodia, no se publicó, por lo que se transcribe ahora. VALVERDE MADRID, J., “Antonio de Alcántara, platero del siglo XVII”. *Diario Córdoba*, 15 de julio de 1973, p. 23.

acabada el día del Corpus del año venidero de 1654 en esta villa y el dicho Antonio de Alcántara dice que si hiciera alguna cosa en forma de enriquecer esta pieza no entra por obligación sino graciosamente para que se le agradezca por parte de la dicha fábrica, según lo adelantare y para en cuenta de la plata y hechura recibe el licenciado Pedro Martín Baena, presbítero obrero de la dicha fábrica, que está presente seis mil reales de vellón se dio por contento y entregado a su voluntad recibiendo la escritura de aceptación de la cosa vista y en derecho de lo entregado y la plata de su peso se le debe pagar a sesenta y cinco reales cada marco conforme a la ley con que esta cantidad que recibe se ha de considerar por cuenta de hechuras y cada que entregue esta pieza se le ha de satisfacer lo que se restare de plata de hechura y asimismo se obligó de hacer para la dicha fábrica dos ciriales de plata blanca y lisos de peso de treinta a treinta y dos marcos ambos poco más o menos y cuatro blandones de plata blancos lisos que pesen todos cuatro veinte ocho marcos poco más o menos y el tamaño ha de ser elegido por el dicho Antonio de alcántara y las hechuras así de los ciriales como de los blandones ha de ser conforme a los dibujos que mostró y se firmaron de ambas partes a razón cada marco de ciriales y blandones de cinco ducados de vellón con su hechura y para estas piezas no recibe nada más y se le ha de ir pagando plata y hechura como se vayan acabando y entregando y los ciriales los ha de dar a acabados con la custodia y los blandones en todo el dicho año de mil y seiscientos y cincuenta y cuatro...³⁵.

Está realizada en plata en su color y plata sobredorada, lleva además apliques de esmalte³⁶. Tiene una altura total de 1´15 m. y estructura turriforme, con tres pisos decrecientes y planta cuadrangular. El basamento posee un plinto, con la inscripción y relieves que reproducen un cortejo triunfal de carros conducidos por el demonio y llevados por los pecados y los vicios³⁷. Un trío de columnas corintias soporta arcos de medio punto y frontón partido, decorado con esmaltes en las enjutas y figuras exentas, además del escudo de don Antonio de Valdés, obispo de Córdoba. Se cubre mediante una cúpula con gallones. El segundo cuerpo repite la misma estructura con menor tamaño, anulando los frontones partidos y colocando un dintel y diversas figuras de ángeles. En el interior se sitúa una figura de plata, de Cristo resucitado, de 15 cm. de altura. El tercer cuerpo tiene forma cilíndrica, con gallones, cúpula y una campana en el interior. Se remata con una figura de San Miguel, de 17 cm. de altura.

35 APNC, Sección Córdoba, escribano Jurado, 8489P, fol. 734-736v.

36 ORTIZ JUAREZ, D. *Op. cit.*, p. 101; NIETO CUMPLIDO, M. y MORENO CUADRO, F. *Op. cit.*, pp. 146-147; HERNMARCK, C. *Op. cit.*, pp. 226-227.

37 MORENO CUADRO, F. *Op. cit.*, p. 125.

A comienzos del siglo XVIII se realizó la custodia de la parroquia de San Bartolomé de Espejo (fig. 3). Fue concertada el 24 de septiembre de 1724 con Alonso de Aguilar y Tomás de Pedraxas, por la cantidad de tres marcos y cinco onzas, y dos reales y medio de plata; cuyo valor ascendía, según dicho contrato, a la cantidad de 10.379 reales de vellón³⁸. En dicho año, Bernabé García de los Reyes contrae matrimonio con la hija de Alonso de Aguilar y poco después, fallecerá sin terminar la obra. Será Bernabé el que la finalice siguiendo el es-



quema diseñado por Tomás³⁹. El costo total de la obra ascendió a la suma de 27.000 reales, correspondientes a un tercio de la cantidad a la hechura por parte del artífice y el resto a la plata empleada en su realización, montantes pagados por el párroco de la villa, Miguel Castro y Leiva, ante notario⁴⁰. Cuenta con dos inscripciones, ambas en la peana: “Thomas Germe/de Pedraxas Ynvr” y “Bernabé García de los Reyes me feci”. Está considerada como una obra excepcional y un triunfo del barroco en el mundo de la platería, hecha cuando aún era muy joven⁴¹. Para Ortiz Juárez representa una “bellísima estampa, en la que la arquitectura empieza ya a luchar con la decoración”⁴².

Fig. 3. Custodia de la parroquia de San Bartolomé de Espejo. © María del Amor Rodríguez Miranda.

38 *Ibidem*, p. 141.

39 MORENO CUADRO, F. “Notas sobre Bernabé García de los Reyes”, en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, nº 103, 2009, p. 317.

40 Debido al cambio de maestro y a determinados problemas económicos que a Bernabé García de los Reyes se le presentaron tras la muerte de su suegro, determinados encargos –como éste– se vieron ensombrecidos y dilatados en el tiempo, y hasta que la cuestión de su testamento no quedó resuelta por la vía judicial, se vieron envueltos en malentendidos, que provocaron que el platero cobrara de más y que, posteriormente, tuviera que devolver a la parroquia las cantidades recibidas erróneamente. *Ibidem*, p. 318.

41 CRUZ VALDOVINOS, J. “Seis obras inéditas y algunas cuestiones pendientes sobre el platero cordobés don Damián de Castro”. En *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, tomo 48, 1982, 134.

42 ORTÍZ JUAREZ, D. *Op. cit.*, p. 62.

Tiene una altura de 1'60 m. y está realizada en plata en su color, cincelada y con figuras de fundición⁴³. Con estructura turriforme y líneas arquitectónicas, compuesta por dos cuerpos, remate y planta cuadrangular, resaltes laterales y ángulos retranqueados. El basamento está decorado con acantos, motivos vegetales y querubines⁴⁴. Parejas de columnas salomónicas y pilastras, soportan arcos de medio punto y se flanquean con esculturas de ángeles, con cubierta de cúpula. El segundo cuerpo se levanta rodeado por cresterías, ramilletes y las efigies de los evangelistas, manteniendo la forma del piso inferior, aunque de menores proporciones y sustituyendo las columnas salomónicas por estípites. Se remata con una figura del titular de la parroquia, San Bartolomé.



La custodia de la parroquia de Santa María de Baena (fig. 4) fue construida en varias etapas, una primera ejecución y dos ampliaciones. El coste de la custodia primitiva corrió a cargo de varios hermanos pertenecientes a la hermandad del Santísimo Sacramento de dicha parroquia, según reza en una antigua inscripción del pedestal: “*La Hermandad del Santísimo de esta villa de Baena, y devoción de ciento ocho fieles, costearon tres cuerpos de esta Custodia, año de 1737*”. Diferentes autores han venido atribuyendo a Bernabé García de los Reyes la primera de las intervenciones que se realiza a la pieza en la primera mitad del siglo XVIII⁴⁵.

Fig. 4. Custodia de la parroquia de Santa María de Baena. © María del Amor Rodríguez Miranda.

En 1773, Antonio Santacruz y Zaldúa modificó el remate, añadió un pedestal con cuatro pirámides y realizó el ostensorio⁴⁶. Los punzones del

43 *Ibidem*, pp. 61-62; NIETO CUMPLIDO, M. y MORENO CUADRO, F. *Op. cit.*, p. 149; HERNIMARCK, C., *Op. cit.*, pp. 246-7.

44 MORENO CUADRO, F., *Op. cit.*, 2006, p. 142.

45 ORTIZ JUÁREZ, D., *Op. cit.*, pp. 87-89; MORENO CUADRO, F., *Op. cit.*, 2009, p. 334; NIETO CUMPLIDO, M. y MORENO CUADRO, F., *Op. cit.*, p. 150.

46 MORENO CUADRO, F. *Op. cit.*, 2006, p. 193.

platero, S./CRUZ, el león de Córdoba en un círculo a la izquierda y 82/MARTZ, del año 1782 y del contraste Mateo Martínez Moreno, aparecen en el basamento. Esta intervención se llevó a cabo con la donación de Doña María de la Asunción y Luque, hermana de la Cofradía del Santísimo Sacramento, que lo dejó en su testamento, firmado ante el escribano Joaquín José Mansilla⁴⁷.

En el siglo XX fue sometida a una restauración a cargo de la propia hermandad, realizada por el platero cordobés Felipe Castillo Suárez y cuya cuantía ascendió a 25.000 pesetas. El motivo que causó esta nueva actuación fue su mal estado de conservación tras la Guerra Civil⁴⁸.

En los escritos más antiguos sobre Baena, como el de Valverde Perales, ya destacan que a pesar de la falta de unidad del estilo debido a las ampliaciones a las que fue sometida, tan dilatadas en el tiempo, éstas no interfieren en la visión global y no perjudican “*la grandiosidad del conjunto*”⁴⁹. Está realizada en plata en su color, repujada y cincelada, con figuras de fundición en plata, siendo, con 2'34 m.⁵⁰, siendo una de las de mayor altura de la provincia. Tiene estructura turriforme y planta cuadrangular. Se alza sobre basamento de líneas acampanadas, ornado a base de cartelas y volutas, con figuras de ángeles en los extremos y unos pináculos –que se corresponden con una de las ampliaciones barrocas– sobre los que se alzan las efigies de las Virtudes Cardinales de 12 cm. de altura. En el primer cuerpo hay un sagrario con su puerta, que lleva relieves de la Santa Cena: los exploradores de la tierra de Promisión, con el gran racimo de uvas, el Pelicano y el Agnus Dei. E, interiormente se ven: los Panes de la Proposición, a la izquierda, la Ascensión y a la derecha, el Buen Pastor; fruto de la última reforma. Sobre ese piso y tras arcos de medio punto, se coloca una bella imagen de la Virgen, y exteriormente, en los ángulos, imágenes de los Padre de la Iglesia latina: San Agustín, San Jerónimo, San Gregorio y San Ambrosio, figuras todas de 15 cm. de altura. En el remate, unas volutas con campanitas, que cobijan un pelicano y sostienen la estatua de la Fe.

Nada se conoce aún sobre la historia de la custodia de Montalbán de Córdoba, tan sólo que está atribuida a Bernabé García de los Reyes por el uso de la planta poligonal-hexagonal, los estípites y el menor desarrollo de la escultura de bulto redondo⁵¹. Tiene un basamento hexagonal con frentes decorados con motivos vegetales relevados y bien perfilados, y resaltes en los ángulos, decorados con esmaltes. El primer cuerpo está formado por seis arcos de medio punto flanqueados

47 COSANO MOYANO, F. *Op. cit.*, pp. 226-227.

48 *Ibidem*, pp. 217-219.

49 VALVERDE PERALES, F. *Historia de la villa de Baena*. Toledo, ed. Maxtor, 1969, pp. 306-308.

50 ORTIZ JUAREZ, D., *Op. cit.*, pp. 87-88; HERNMARCK, C., *Op. cit.*, pp. 248-249.

51 MORENO CUADRO, F. *Op. cit.*, 2006, p. 141.

por pilares, ante los que se anteponen estípites profusamente decorados, soportando un entablamento que sigue la línea del basamento, sobre el que se han colocado, siguiendo el eje de los estípites, bustos femeninos. Este nivel se cubre con cúpula decorada por elementos vegetales y alberga el viril que está sostenido por dos ramales que se unen al comienzo del vástago al que sustituyen.

Segundo cuerpo que repite, la estructura del primero, pero con menores dimensiones. El entablamento está rematado por frontones triangulares –con angelitos de fundición- coincidiendo con las caras del templete hexagonal que se cubre por cúpula con decoración vegetal, calada, rematada por un pequeño cupulín que sirve de peana a la figura del arcángel San Miguel, que remata la custodia.

5. CONCLUSIONES

El hallazgo de diversos documentos inéditos relacionados con las custodias de Cabra y Santaella motivaron la búsqueda de la bibliografía existente hasta el momento, para determinar la justificación de una investigación sobre el tema. Así se comprobó que faltaba por hacer una recopilación de la misma. Se habían estudiado algunas custodias por separado, así como algunos plateros. Por supuesto, existen monografías sobre la platería cordobesa, pero no así un capítulo o artículo dedicado íntegramente a esta tipología tan importante, la custodia procesional de torre. De esta manera se procedió a realizar un breve estado de la cuestión así como una resumida introducción, para posteriormente presentar las características estructurales e iconográficas de las custodias de torre cordobesas, con un análisis comparativo entre ellas, sin entrar en comparaciones con otras piezas de otras provincias o piezas similares, como templetos de sagrario u otras⁵². Posteriormente, de cada custodia se presentó la historia de su construcción, con los documentos inéditos en el caso de Santaella y Cabra, así como una breve descripción.

María del Amor Rodríguez Miranda

Departamento de Historia del Arte
Universidad de Málaga

<https://orcid.org/0000-0002-0898-1902>
mdarmiranda@gmail.com

52 La limitación espacial no permite ampliar el estudio comparativo a otras piezas coetáneas, ya sean de platería o similares, porque excedería en mucho el presente artículo y su extensión.